



RECURSO DE PROFUNDIZACIÓN SOBRE EXCLUSIÓN INTERSECCIONAL EN ECUADOR

La **exclusión interseccional** describe cómo diferentes ejes de desigualdad (género, clase, etnia, territorialidad, discapacidad, edad, orientación sexual, migración, entre otros) se entrecruzan y producen formas agravadas y específicas de marginación. En Ecuador estas intersecciones configuran patrones de exclusión que no son reducibles a un solo factor, por lo que las políticas públicas requieren enfoques desagregados y sensibles a la interseccionalidad.

1. Marco conceptual

La interseccionalidad —originada en los debates feministas críticos y desarrollada por autoras como Kimberlé Crenshaw— propone que las opresiones se entrelazan y producen experiencias únicas (por ejemplo: la experiencia de una mujer indígena rural pobre no es la suma simple de “ser mujer” + “ser indígena” + “ser pobre”, sino una realidad compleja y específica). Aplicada a la exclusión, la mirada interseccional exige análisis que consideren cruces entre factores socioeconómicos, étnicos, de género, capacidades, y territoriales.

2. Contexto contemporáneo en Ecuador (hechos relevantes)

1. **Pobreza y COVID-19:** la pandemia profundizó la pobreza y la vulnerabilidad; los impactos no fueron homogéneos: mujeres, personas indígenas y afrodescendientes, y habitantes rurales sufrieron mayores retrocesos económicos y en acceso a servicios. Estos efectos se presentan de forma más intensa cuando se intersectan varios ejes (por ejemplo, mujer indígena en zona rural).
2. **Desigualdades territoriales y educativas:** la exclusión educativa afecta con mayor intensidad a adolescentes indígenas y rurales, lo que revela una intersección entre etnicidad, edad, pobreza y ruralidad. Esto se traduce en brechas de acceso, retención y calidad educativa.
3. **Mujeres afrodescendientes:** estudios recientes identifican la carga diferenciada de discriminación para las mujeres afrodescendientes (racismo + sexismo + pobreza), con efectos en empleo, salud y participación política.
4. **Personas con discapacidad:** la discapacidad suele intersectar con pobreza, género y ubicación geográfica, aumentando barreras para el acceso a empleo, educación inclusiva y servicios de salud. Proyectos y recomendaciones de inclusión detectan la necesidad de acciones intersectoriales.

3. Ejemplos contemporáneos en Ecuador (casos y hallazgos)

3.1 Pobreza “interseccional”

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Instituto de Investigación Económica, IIE — PUCE) ha publicado boletines y análisis que abordan la pobreza desde una mirada interseccional (p. ej. “Pobreza en el Ecuador: Una mirada interseccional, 2009–2021”), identificando grupos más rezagados al combinar variables como etnia, lugar de residencia, sexo y edad. Estos estudios muestran cómo la probabilidad de ser pobre se incrementa significativamente en los puntos de intersección (indigenous + rural + mujer joven, etc.).



3.2 Inclusión y accesibilidad en proyectos de vinculación

Informes de vinculación y revistas institucionales de la PUCE registran proyectos comunitarios en turismo accesible, salud y educación que aplican criterios de inclusión (por ejemplo, programas de capacitación en turismo accesible en la Amazonía) y señalan la importancia de respuestas contextualizadas que atiendan múltiples vulnerabilidades (discapacidad, lejanía territorial, bajos ingresos). Estos proyectos ilustran la utilidad de intervenciones locales, pero también sus limitaciones cuando no se integran políticas públicas sostenidas.

3.3 Mujeres, trabajo y vulnerabilidad laboral

Informes regionales y nacionales muestran que las mujeres en Ecuador enfrentan mayores niveles de empleo vulnerable y precariedad; al intersectarse con la condición étnica o rural (por ejemplo, mujeres indígenas o afrodescendientes), la precariedad laboral se agrava y limita el acceso a protección social y emancipación económica.

3.4 Justicia y reconocimiento de interseccionalidad en derecho

La doctrina y casos jurídicos en la región (incluyendo análisis sobre Ecuador) han ido incorporando la noción de discriminación interseccional como criterio para evaluar agravantes y responsabilidades estatales en violaciones de derechos. Esto es relevante para diseñar medidas de reparación y políticas públicas sensibles a múltiples ejes de discriminación.

4. Limitaciones detectadas y desafíos de políticas públicas

- **Políticas fragmentadas:** las intervenciones sectoriales (salud, educación, empleo) a menudo no se articulan, por lo que no abordan las intersecciones que generan exclusión más profunda.
- **Datos insuficientes y desagregación limitada:** aunque hay avances en producción de información, persiste la necesidad de estadísticas desagregadas que permitan identificar combinaciones de vulnerabilidad (p. ej. mujer indígena, con discapacidad, en zona rural).
- **Reconocimiento legal y operatividad:** la incorporación de enfoques interseccionales en normas y sentencias progresa, pero falta convertir ese reconocimiento en programas presupuestados y medibles.

5. Recomendaciones breves

1. **Políticas intersectoriales** con metas y presupuestos que apunten explícitamente a poblaciones en cruce de vulnerabilidades (p. ej. programas para mujeres indígenas rurales con enfoque educativo y productivo).
2. **Mejorar la desagregación de datos** en censos y encuestas para poder diseñar intervenciones focalizadas.
3. **Articular la investigación universitaria y la política pública:** difundir y escalar experiencias exitosas de vinculación universitaria (como proyectos PUCE) hacia políticas provinciales y nacionales.



4. **Capacitación y sensibilización institucional** sobre interseccionalidad para jueces, personal de salud, docentes y funcionarios, de modo que la gestión pública identifique y atienda cruces de discriminación.

Bibliografía

- Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Instituto de Investigación Económica (IIE). (2022). *Pobreza en el Ecuador: Una mirada interseccional, 2009–2021* [Boletín]. IIE — PUCE. Recuperado de <https://iie-puce.com/wp-content/uploads/2022/05/Boletin-pobreza-interseccional.pdf>. (IIE PUCE)
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). (2024). *PUCE — Revista Lazos Inclusivos. Buenas prácticas de vinculación* [Revista digital]. PUCE. Recuperado de <https://revistalazosinclusivos.puce.edu.ec/wp-content/uploads/2025/02/PUCE-Revista-Vinculacion-LazosInclusivos.pdf>. (revistalazosinclusivos.puce.edu.ec)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Informe nacional: Ecuador — Indicadores socioeconómicos y análisis* (Informe nacional, julio 2024). Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ecuador_-_informe_nacional_2.pdf. (CEPAL)
- UN Women. (2022). *Perfil de país según igualdad de género: Ecuador*. UN Women. Recuperado de <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-12/Perfil%20Nacional%20sobre%20Igualdad%20de%20G%C3%A9nero%20ECUADOR.pdf>. (ecuador.unwomen.org)
- Rondal Uzhca, M. A. (2024). *Interseccionalidad de la discriminación: mujeres afrodescendientes en Ecuador* (Tesis/Informe). Repositorio UPS. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/28883>. (Repositorio Institucional UPS)
- Vera, G. V. (2016). *Interseccionalidad de la discriminación, formas agravadas y su análisis jurídico*. Revista Iuridictio, Universidad San Francisco de Quito. Recuperado de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/iuridictio/article/view/784>. (Revistas USFQ)
- Stefos, E. (2025). *Brechas educativas en Ecuador: Análisis estructural de la exclusión educativa*. Ciencia y Educación, 2025. Recuperado de <https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/1451>. (Ciencia y Educación)